

SOS Racismo Aragón

Memoria del año

2013

1. Breve introducción a SOS Racismo Aragón

En noviembre de 1992, surgió SOS Racismo Aragón con el fin de trabajar en la concienciación social para que los Derechos Humanos de todas las personas, independientemente de su origen, sean respetados.

Más de veinte años después, SOS Racismo Aragón continúa su trabajo cada día con más fuerza.

La organización interna de la asociación cuenta con tres secciones. En primer lugar, encontramos la **Oficina de Información y Denuncias** donde se asesora a todo aquel que haya sido víctima de una actitud racista o xenófoba así como a aquellos que, sin haberla sufrido de primera mano, son testigos que desean contribuir a la denuncia antirracista. La siguiente sección la configura el área de **Pedagogía**, cuyo objetivo es la prevención de las actitudes xenófobas desde la infancia y la adolescencia. Para cumplir esta labor, desde esta área se realizan talleres de formación en los centros educativos así como sesiones de orientación individualizada a quienes presentan problemas relacionados con el racismo. Por último, contamos con un departamento de **Comunicación** desde el cual se intenta fomentar el intercambio de información generada por las otras áreas de SOS Racismo Aragón para dar a conocer la labor de la organización.

La cantidad de prejuicios y estereotipos que existen respecto a la inmigración son todavía evidentes en nuestra sociedad. Es por esto que el trabajo constante y especializado que lleva SOS Racismo Aragón, junto a otras organizaciones, es cada vez más necesario.

2. Presentación de la Memoria Anual de 2013

a. Oficina de Información y Denuncias

ACTUACIONES REALIZADAS.

Consultas

A través de la oficina de SOS Racismo se ha proporcionado información a 348 personas sobre diferentes tipos de consultas, 82 fueron en persona y 266 por teléfono (o por correo electrónico) y todas fueron resueltas o derivadas en el acto.

Estas consisten en consultas realizadas por particulares, de nacionalidad española o no, y en peticiones de información y colaboración por parte de los Servicios Sociales, sobre todo de los de las zonas rurales, así como de otros servicios de las administraciones. También se ha realizado asesoramiento a diversas entidades y asociaciones que trabajan con personas inmigrantes o minorías étnicas.

Tramitación de casos

En el año 2013 en la Oficina de SOS Racismo se tramitaron **154 casos**. La coyuntura de crisis económica, cada vez más grave, en la que nos encontramos hace que las personas inmigrantes se encuentren una situación de mayor vulnerabilidad. En muchas ocasiones se utiliza a la población inmigrante como chivo expiatorio lo que propicia el aflojamiento de actitudes racistas y xenófobas.

El tipo de denuncias que se realizan en nuestra oficina es variado: desde la denuncia de racismo institucional o de actitudes racistas en la actividad diaria como la prohibición o la discriminación en la entrada en locales públicos hasta racismo laboral o agresiones. Una de las tipologías más numerosas este año han sido, de nuevo, los casos de explotación laboral que demuestran la desprotección en la que se encuentran los inmigrantes. Sobre todo, los que carecen de documentación y muy especialmente las personas que se dedican al servicio doméstico. Este año ha sido especialmente duro en las consecuencias que ha conllevado la estricta aplicación de la Ley de Extranjería llegando en ocasiones a interpretaciones más restrictivas que lo que la propia ley regula. Esto ha tenido su reflejo en cuestiones tales como el endurecimiento en la concesión de las renovaciones de permisos, la dificultad de encontrar ofertas de empleo para arraigo o la imposibilidad de presentar solicitudes de permiso de trabajo y residencia por el procedimiento ordinario y ha provocado situaciones de irregularidad sobrevenida y por tanto de mayor vulnerabilidad en estas personas que se encuentran más indefensas ante situaciones discriminatorias y venta de contratos, cuestión por la que también hemos recibido denuncias. Así mismo el desconocimiento de ciertas normas y el mayor rigor aplicado a las personas extranjeras ha conllevado numerosos

problemas con la tramitación de las prestaciones sociales. En cuanto a la nacionalidad se han recibido diversas denuncias por la imposibilidad de conseguir cita y por los criterios aplicados a la hora de determinar la integración en España.

No podemos dejar de hacer referencia a las denuncias que este año se han continuado recibiendo en cuestiones de asistencia sanitaria, aunque se han reducido considerablemente respecto al año anterior.

Los tipos de casos recibidos en la Oficina de Información y Denuncias se distribuyen del siguiente modo:

- Conflictos y agresiones racistas: **27**
- Denegación en el acceso a prestaciones y servicios públicos: **15**
- Denegación en el acceso a prestaciones y servicios privados: **5**
- Discriminación laboral: **15**
- Seguridad pública: **14**
- Racismo institucional: **50** (casos de extranjería y nacionalidad)
- Otros: **28**

Participación en mesas de trabajo

Dentro de nuestra labor de atención de casos y sensibilización consideramos muy importante la participación en mesas de trabajo con otras ONG. A través de esta participación intercambiamos formación, nos coordinamos en el seguimiento de caso y realizamos labores de sensibilización y de trabajo con la administración. Este año desde este proyecto se ha participado en tres mesas que ahora se detallan y, así mismo se indica la labor más reseñable realizada además del seguimiento de casos:

- **Mesa de Prostitución de Aragón.** Este año se ha centrado de nuevo en trabajar contra la trata de seres humanos con fines de explotación sexual con especial dedicación a las personas inmigrantes menores de edad. Hemos continuado las relaciones con las diferentes administraciones y realizamos formación interna.
- **Mesa de prisiones.** El trabajo ha estado centrado en la resolución conjunta de casos y en el intercambio de información.
- **Grupo de extranjería.** Se han realizado reuniones para hablar sobre criterios de aplicación de la legislación en materia de extranjería, así como de la preocupación de cuestiones relacionadas con la tramitación de los expedientes de nacionalidad.

Sesiones "Conoce tus derechos: empodérate"

Nuestra experiencia en los últimos años ha constatado a través de los casos tramitados en la Oficina de Información y Denuncias que las mujeres inmigrantes se encuentran en una situación de especial vulnerabilidad y se ven afectadas por la discriminación por razón de género.

En lo referido al ámbito laboral encontramos que uno de los colectivos más discriminados es el integrado por las empleadas de hogar que realizan su trabajo en el ámbito privado de otras personas. Los abusos que padecen se ven facilitados por su enorme desconocimiento de los derechos que les asisten, tal como ha comprobado en numerosas ocasiones la Oficina de SOS

Racismo. Debido a la reformulación del proyecto realizada en función de la cuantía concedida, no se mantuvo el plan de formación pero sí se han realizado a lo largo del año 2013 tres sesiones formativas. La primera, realizada el 17 de enero de 2013, se dirigió a 11 mujeres que quedaron en lista de espera en una sesión realizada el año anterior. Las otras dos, con intención de conseguir una mayor repercusión y efecto multiplicador, se realizaron en dos entidades: El 26 de junio, en la asociación “Atarraya” con una asistencia de 76 personas; y el 4 de noviembre, en un curso de mediación intercultural que se impartía a mujeres inmigrantes por parte de la “Fundación Cultura y Empresa” perteneciente a Cepyme.

El programa de dichas sesiones fue el siguiente:

- *Conceptos básicos.*
- *La Ley de Extranjería examinada desde una perspectiva de género.*
- *No permitas que te discriminen: los derechos de las mujeres en Aragón.*
- *Derechos de las empleadas del hogar.*

Asesoría Especializada para mujeres inmigrantes

Esta asesoría se puso en marcha el 1 de junio de 2013. Nuestra experiencia en la Oficina de Información y Denuncias nos ha hecho ver cómo las mujeres inmigrantes tienen problemáticas específicas por su doble condición de mujeres e inmigrantes.

La actividad tiene como objetivo asesorar en cuestiones jurídicas de todo tipo a las mujeres inmigrantes. Se trata de proporcionarles una información que tenga en cuenta las características específicas y la situación de especial vulnerabilidad que el factor género añade al fenómeno migratorio. Tenemos en cuenta no solo la discriminación que pueden sufrir por parte de la población autóctona, sino las trabas que en muchas ocasiones les ocasiona su entorno social más inmediato, a consecuencia de los estereotipos de género vigentes en las sociedades de las que proceden

Durante estos meses de funcionamiento, se han realizado **171 atenciones a 80 mujeres** -ya que con algunas de ellas se han tenido varias citas- y, en algunos casos, el trabajo ha sido en colaboración con otras asociaciones y entidades. El asesoramiento y las tramitaciones han sido de temas tan diversos como discriminación laboral, cuestiones de extranjería, violencia de género o denuncias de racismo.

EVALUACIÓN

Atención de casos y sensibilización

Durante el 2013 SOS RACISMO ARAGÓN ha continuado con la labor iniciada hace más veinte años. A través de la Oficina de Información y Denuncias se han detectado y atendido denuncias y quejas por situaciones y actuaciones de xenofobia y racismo. La crisis económica de los últimos años, conlleva que aumente el número de personas inmigrantes que se encuentran en una situación de especial vulnerabilidad. Por ello durante el año 2013 ha seguido haciéndose necesario un refuerzo de nuestra labor, consolidando redes y haciendo especial hincapié en el trabajo en equipo y coordinado con sindicatos, asociaciones, entidades sociales y la administración.

En nuestra labor de sensibilización hemos detectado la cantidad de prejuicios y estereotipos que aún siguen existiendo respecto a la inmigración y que solo un trabajo constante y coordinado consigue corregir esto. Pero además es muy importante que todos los colectivos susceptibles de actuaciones racistas y xenófobas conozcan sus derechos y cómo actuar cuando una de estas se produce.

La coordinación con otras entidades e instituciones ha seguido siendo una de nuestras prioridades como en años anteriores. No se ha realizado solo para casos puntuales sino que se han fortalecido los grupos de trabajo específicos. Respecto a la coordinación puntual ha sido continua y fluida, tanto a la hora de remitir casos como colaborando en labores de sensibilización, resolución de casos conjuntos, reivindicación de derechos, etc., llevando a cabo un importante trabajo en red que evita la duplicidad de recursos y aumenta la eficacia de los servicios. Los grupos de trabajo han versado sobre temas tan importantes como la legislación de extranjería, la problemática de la trata de seres humanos con fines de explotación sexual o la de la población reclusa.

El número de expedientes ha bajado un poco respecto del año anterior pero esto ha sido debido a la apertura de la Asesoría especializada para mujeres inmigrantes ya que mujeres que acudían a la general han pasado a la especializada.

Desde la Oficina se ha seguido trabajando intensamente en las mesas de trabajo, especialmente en la mesa de prostitución y trata, aspecto muy importante para sensibilizar y llegar a una mayor parte de nuestra sociedad. En conjunto, hemos cubierto satisfactoriamente los resultados esperados ya que los usuarios y usuarias han valorado positivamente el servicio y ha habido un alto porcentaje de resolución de casos, a pesar de las dificultades legales con las que muchas veces nos encontramos.

Sesiones “Conoce tus derechos: empodérate”

La realización de las sesiones nos ha confirmado la necesidad de las mismas, no solo por el interés suscitado sino por las propias experiencias de las participantes (en ninguno de los casos expuestos se habían respetados sus derechos y, sin embargo, o no eran conscientes o no sabían cómo reclamar).

Estas sesiones fueron muy satisfactorias. Las mujeres participaron activamente en las mismas y las valoraron de forma altamente positiva, logrando instrumentos para mejorar sus condiciones laborales o reclamarlas en caso de incumplimiento.

También valoramos muy positivamente haberlas realizado en otras entidades y asociaciones, lo que fortalece el trabajo en red y además se insertan en un proceso de formación multidisciplinar más amplio.

Otro de los elementos fundamentales para una valoración positiva ha sido el hecho de que participantes en las sesiones acudieran posteriormente a nuestra Oficina de Información y Denuncias a denunciar situaciones de discriminación.

Asesoría Especializada para Mujeres Inmigrantes

Como ya hemos indicado, la Asesoría se puso en funcionamiento el 1 de junio de 2013. La valoración que hacemos del servicio es muy positiva ya que ha tenido una excelente, no solo por las mujeres inmigrantes, sino también por las entidades y asociaciones con las que trabajamos.

Una de las cosas que más han resaltado las usuarias es el trato personalizado y el acompañamiento realizado por parte del equipo de la Asesoría. Ha resultado muy positivo que la atención sea ofrecida exclusivamente por mujeres ya que esto ha creado un clima de confianza que ha permitido abordar con ellas cuestiones de género además de los temas que venían a consultar. El grado de satisfacción con el servicio ha sido muy elevado y varias de las mujeres atendidas han vuelto con otras mujeres a las que les habían recomendado el servicio. Para hacer una valoración de la utilidad a largo plazo del mismo es necesaria una mayor consolidación de este ya que solo lleva en funcionamiento unos meses y muchos de los casos continúan abiertos.

b. Área de Pedagogía

Desde el Área de Pedagogía se trabaja en el **asesoramiento en materia intercultural a diferentes instituciones** mediante propuestas educativas con el alumnado, formación de profesorado y actividades de sensibilización con familias. Además, se realizan **estudios de investigación social** mediante los que pretendemos detectar las principales problemáticas asociadas al racismo y a la discriminación que existen en nuestra sociedad y especialmente en el ámbito educativo.

Durante el pasado año, los diferentes programas promovidos por el Área de Pedagogía de SOS Racismo Aragón han contado con un total de **1979 participantes**.

Las principales actuaciones que se llevaron a cabo desde el **Área de Pedagogía de SOS Racismo Aragón** durante 2013 fueron las siguientes:

Programa para el fomento de la convivencia intercultural en el ámbito educativo. *Subvención de Acción Social del Ayuntamiento de Zaragoza.*

El objetivo principal de este programa ha sido fomentar la convivencia intercultural en cuatro centros educativos de Zaragoza y prevenir la aparición de comportamientos racistas y actitudes discriminatorias entre el alumnado. En los talleres realizados han participado un total **261 personas** y se han llevado a cabo en los centros CEIP Julián Sanz Ibáñez (5º de E. Primaria), CEIP Andrés Manjón (5º y 6º de E. Primaria), CEIP Cantín y Gamboa (4º, 5º y 6º de E. Primaria) y Escuelas Pías (5º y 6º de E. Primaria).

De manera complementaria a los talleres en Educación Primaria se realizó un curso de formación en materia de Educación Intercultural dirigido al voluntariado de la propia asociación. Este curso contó con **12 participantes**.

Por último, dentro del presente programa, se impartió una sesión formativa sobre legislación de extranjería y normativa antidiscriminación a la que asistieron **16 mujeres** inmigrantes con formación universitaria.

Programa de prevención del racismo en Utebo. *Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Utebo.*

Desde hace varios años, en colaboración con el Ayuntamiento de Utebo, el Área de Pedagogía de SOS Racismo Aragón desarrolla diferentes actuaciones formativas en todos los centros educativos de la localidad con el objetivo de favorecer la convivencia intercultural. Durante el 2013, el CEIP Parque Europa, el CEIP Infanta Elena, el CEIP Octavus, el CEIP Miguel Artazos, el

IES Pedro Cerrada y el IES Torre de los Espejos han acogido el programa. En total han participado seis centros educativos y **720 personas**.

Aula Intercultural en el CRIE Venta del Olivar. *Casa de las Culturas (Ayuntamiento de Zaragoza).*

SOS Racismo Aragón realizó diversos talleres de prevención del racismo y la discriminación con alumnado de Educación Primaria procedente de pequeñas localidades aragonesas. Estas actividades se enmarcaron dentro del programa Aula Intercultural que, con la financiación de la Casa de las Cultural del Ayuntamiento de Zaragoza, se llevó a cabo en el CRIE Venta del Olivar. En estas actividades participaron un total de 10 colegios y **380 alumnos y alumnas**.

Actuaciones de sensibilización en materia migratoria y prevención de conductas intolerantes. *Casa de las Culturas (Ayuntamiento de Zaragoza).*

Con el presente proyecto SOS Racismo Aragón ha pretendido prevenir la aparición de conductas intolerantes y racistas en dos centros de Educación Primaria de nuestra ciudad y fomentar la conciencia social y responsabilidad del alumnado ante situaciones de discriminación racista, rechazo o maltrato entre compañeros. Participaron los centros CEIP Julián Sanz Ibáñez y Escuelas Pías de Zaragoza. El número total de participantes, entre alumnado y profesorado, fue de **113 personas**.

Diálogos interculturales. *Casa de las Culturas (Ayuntamiento de Zaragoza).*

El presente proyecto se marcaba como principal objetivo impulsar el desarrollo de la convivencia intercultural en tres centros de Educación Secundaria de la ciudad de Zaragoza favoreciendo una actitud positiva en la comunidad educativa ante la diversidad cultural. Pretendía también complementar el trabajo que el profesorado lleva a cabo en su día a día en materia de educación en valores y para la convivencia aportando recursos y herramientas de trabajo y formación especializada. Acogieron el programa los centros IES Jerónimo Zurita, IES Virgen del Pilar, IES Ramón y Cajal y Escuelas Pías, con un total de **442 participantes**.

Diálogos con té. *Casa de las Culturas (Ayuntamiento de Zaragoza).*

SOS Racismo Aragón coordinó la ponencia y la mesa de experiencias sobre Educación Intercultural enmarcada dentro del ciclo Diálogos con té que organiza anualmente la Casa de las Culturas del Ayuntamiento de Zaragoza. Esta actividad contó con una asistencia de **35 personas**.

c. Área de Comunicación

El Área de Comunicación de SOS Racismo Aragón, inactiva durante algunos años por falta de medios, se reconstituyó en febrero de 2012 con la colaboración de tres voluntarias estudiantes de Periodismo.

Durante el año 2013, hemos continuado con nuestra labor de refuerzo de la marca SOS Racismo Aragón haciendo hincapié en por qué es necesaria una organización como esta en nuestra sociedad.

Para conseguir este objetivo, durante el año 2013 hemos establecido un nuevo Plan de Comunicación en el que se da especial relevancia a la comunicación con nuestros socios y socias así como con el conjunto de simpatizantes de la organización.

La principal actividad online se ha dado en nuestra página de *Facebook*. Esta red social constituye una manera esencial a la hora de establecer contacto con aquellas personas interesadas en la asociación y hemos visto cómo el número de “amigos” ascendía de apenas 400 registrados en 2012, a los más de 1100 con los que clausuramos el año 2013.

En cuanto a acciones offline, durante el año 2013 podemos destacar tres:

- la **celebración del Día Internacional contra el Racismo y la Xenofobia** en la que, además de participar en los actos conjuntos con otras entidades, realizamos un concurso infantil de dibujos cuya entrega de premios se realizó en el edificio de la librería Fnac.
- **Zaragoza Diversa**, para la que instalamos un stand en la plaza del Pilar junto a Médicos del Mundo. En esta ocasión diseñamos un nuevo modelo de camisetas bajo el lema “No dejes que te etiqueten” que ha tenido un gran éxito.
- **Conmemoración del XXI aniversario** cuya principal actividad fue la cena que celebramos junto a los socios y las socias y que dio la oportunidad de entablar nuevos lazos.